

FORMULARIO H SERVIUS AÑO 2011

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION	CAPITULO	32

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo a Junio 2010	Meta 2010	Meta 2011	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos	Notas
* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional	<u>Economía/Producto</u>	(Monto de recursos otorgados en año t en los programas de subsidios destinados a proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil)/Monto total de recursos del programa de subsidios destinados a proveer viviendas del año t)*100	--	0%	0%	14%	47%	90%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de avance al 31 de diciembre de la División de Política Habitacional Departamento Operaciones Habitacionales SERVIU Magallanes	1	1
	Porcentaje de recursos otorgados en los programas de subsidios para proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables del Programa Habitacional del año t, respecto de los recursos totales del programa de subsidios del año t	(0 / 0) * 100	(0 / 0) * 100	(42480 / 296360) * 100	(139289 / 296360) * 100	(350000 / 389000) * 100						
* Proyectos de Barrios - Programa de Pavimentos Participativos	<u>Eficacia/Proceso</u>	(Número de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t/Número de Km lineales comprometidos según presupuesto vigente.) * 100	--	0%	100%	77%	100%	100%	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de kilómetros lineales de pavimentos participativos Departamento Técnico SERVIU Magallanes	2	2
Porcentaje de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t, en relación a los Km lineales comprometidos según presupuesto vigente.	(0 / 0) * 100	(6 / 6) * 100	(3 / 4) * 100	(4 / 4) * 100	(5 / 5) * 100							

<p>* Proyectos de Barrios - Programa de Recuperación de Barrios</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Barrios Terminados al año t respecto del total de Barrios del Programa</p>	<p>(Número de barrios terminados al año t/Número total de barrios del Programa)*100</p>	<p>--</p>	<p>0% (0 / 0) * 100</p>	<p>33% (1 / 3) * 100</p>	<p>33% (1 / 3) * 100</p>	<p>67% (2 / 3) * 100</p>	<p>100% (3 / 3) * 100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> -Acta de Directorio Regional donde se priorizan los barrios para cada año -Informe de SEREMI a Subsecretaria reportando el término de la ejecución de los contratos de Barrios priorizados Departamento Tecnico SERVIU Magallanes</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
<p>* Proyectos de Ciudad</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t</p>	<p>(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100</p>	<p>--</p>	<p>0% (0 / 0) * 100</p>	<p>0% (0 / 1) * 100</p>	<p>25% (1 / 4) * 100</p>	<p>100% (4 / 4) * 100</p>	<p>100% (2 / 2) * 100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de la Division de Desarrollo Urbano del MINVU Departamento Tecnico SERVIU Magallanes</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Titulo I.</i> * Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional ° <i>Subsidio Fondo Solidario de Vivienda Titulo III</i></p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.</p>	<p>(N° de Subsidios Fondo Solidario de Vivienda pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/N° total de subsidios Fondo Solidario de Vivienda, otorgados en el año t-2)*100</p>	<p>--</p>	<p>79% (236 / 299) * 100</p>	<p>51% (178 / 352) * 100</p>	<p>73% (233 / 321) * 100</p>	<p>75% (241 / 321) * 100</p>	<p>75% (247 / 330) * 100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte del Sistema informatico de pagos de subsidio del MINVU, donde se establece la cantidad de subsidios FSV y Rural, pagados durante el año t Departamento Administración y Finanzas SERVIU Magallanes <u>Formularios/Fichas</u> Informe de la División de Política Habitacional al 31 de diciembre t-2 Departamento Administración y Finanzas SERVIU Magallanes</p>	<p>5</p>	<p>5</p>

<p>* Proyectos de Barrios - Programa de Pavimentos Participativos</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u> Porcentaje de proyectos de pavimentos participativos iniciados en el año t respecto de proyectos seleccionados el año t-1.</p>	<p>(Número de proyectos de pavimentos participativos iniciados el año t/Número de proyectos de pavimentos participativos seleccionados el año t-1)*100</p>	<p>--</p>	<p>93% (25 /27) *100</p>	<p>39% (14 /36)*100</p>	<p>0% (0 /25)*100</p>	<p>80% (20 /25)*100</p>	<p>80% (31 /38)*100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Resolución SERVIU que contrata los proyectos seleccionados Departamento de Programación y Control SERVIU Magallanes <u>Reportes/Informes</u> Resolución SEREMI que aprueba el listado de proyectos seleccionados t-1 Departamento de Programación y Control SERVIU Magallanes</p>	<p>6</p>	<p>6</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Titulo I.</i></p>	<p><u>Calidad/Productos</u> Porcentaje promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación del MITO, de todas las obras en ejecución del FSV I Llamados Regulares, en el mes t</p>	<p>(Sumatoria de los promedios de cumplimiento de los estándares de calidad por proyecto, establecidos para la aplicación del MITO al mes t para todos los proyectos en ejecución del FSV I Llamados Regulares/N° total de proyectos FSV I Llamados Regulares en ejecución en el mes t)*100</p>	<p>--</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>100% (5 /5)*100</p>	<p>100% (2 /2)*100</p>	<p>100% (3 /3)*100</p>	<p>100% (26 /26)*100</p>	<p>30%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Planilla del MITO FSV, publicada en Sharepoint Departamento Tecnico de SERVIU Magallanes <u>Reportes/Informes</u> Informe mensual de obras en ejecución Departamento Tecnico de SERVIU Magallanes</p>	<p>7</p>	<p>7</p>
<p>* Proyectos de Barrios - Programa de Pavimentos Participativos</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u> Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Pavimentos participativos terminados en el año t en relación a los montos del contrato inicial de los contratos de pavimentos participativos terminados en el año t</p>	<p>(suma del gasto efectivo de los contratos de Pavimentos participativos terminados en el año t /suma de los montos establecidos en los contratos iniciales de los proyectos de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t)*100</p>	<p>--</p>	<p>86% (1665447 /1926362) *100</p>	<p>100% (2253467 /2253467) *100</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>100% (1774966 /1774966) *100</p>	<p>100% (2295142 /2295142) *100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte SIGFE (del gasto en obras civiles) Departamento de Administracion y Finanzas SERVIU Magallanes <u>Reportes/Informes</u> Resolución SERVIU de contrato inicial Departamento de Administracion y Finanzas SERVIU Magallanes</p>	<p>8</p>	<p>8</p>

Notas

- 1 El Indicador considera los Subsidios focalizados en el primer y segundo quintil correspondientes a:
Fondo Solidario de Vivienda I, II y III (Subsidio Rural). Para el Programa total, se agregan Sistema de Subsidio Habitacional y Leasing. Cifras se deben expresar en UF.
Para la definición de Programa Anual, se adopta lo establecido en la Ley de Presupuesto "El Programa del año quedará conformado exclusivamente por aquellos subsidios cuyo proceso de postulación haya concluido el 31 de Diciembre del año correspondiente". La meta se definió según correo de fecha 07.01.2011 del sr.Jefe DIFIN MINVU (numerador y denominador), No obstante nuestra meta planteada originalmente era de un 47% y por otra parte la meta lograda al 2010 fue de un 53%. Se puede observar una brecha notoria entre lo planteado por la región y lo impuesto por el nivel central
- 2 Se estima para 2011 una meta de 5 km. (en concorcancia con datos del correo de fecha 10.ene.2010 de Jefa Depto. Gestión Estratégica).
- 3 El indicador considera el término del contrato de Barrios. Esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Iniciativas Sociales (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa).
Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término tanto de las obras priorizadas en el Contrato de Barrio, como las obras vinculadas al Telecentro y Obra de Confianza.
- 4 La meta 2010 considera el término de 4 proyectos urbanos 1.-Costanera etapa puente, P.Arenas; 2.- Costanera etapa Errazuriz-Paraguay, P.Arenas; 3.- Costanera etapa Río-Club Hípico, P.Arenas ; 4.- Borde Costero, Porvenir
La meta 2011 considera el término de 2 proyectos urbanos:
1.-Mejoramiento Plaza de Armas, Natales y
2.- Diseño construcción conexión Ruta N° 9-Avda.Bueras, Natales
- 5 Este es un indicador TRANSVERSAL del ámbito Vivienda
El marco t-2 (2009) considera FSV I= 243; FSV II =86 y Rural 1 = Total 330 subsidios (Informe DPH al 31.12.2009)
A pagar se estima 100 FSV 2009 Agrupación Pachamama ; 68 FSV Agrupación Etnias unidas; 1 Rural; además de unos 78 FSV Adquisición
- 6 -Proyectos seleccionados corespone a la instancia en que la SEREMI elabora una selección definitiva de los proyectos presentados por los comités de vecinos que cumplen con los requisitos del llamado
-Se entiende por Proyecto iniciado aquel proyecto seleccionado que pasó a la instancia de licitación, encontrándose adjudicado y con obra física iniciada.
-Al 30.06.2010 el llamado XIX Programa de Pavimentación Participativa no está contratado , por ello su resultado es 0/25=0
La meta 2010 considera el inicio de 20 proyectos (sólo en Punta Arenas) de un total de 25 proyectos seleccionados
La meta 2011 contempla el inicio en 2011 del 80% de los proyectos seleccionados (30,5/38) proyectos que consideran el XIX y XX llamados
Ante la solicitud de DIPRES de considerar una meta más exigente, la Región mantiene la meta de un 80%, debido a la experiencia que tenemos actualmente con el XIX Llamado , programa contratado recién el 28.12.2010 y con Toma razón el 30.12.2010 con inicio de obras el 31.12.2010
- 7 Las cifra en el numerador y denominador son variables, depende del N° de proyectos que se vayan seleccionando e inicien su ejecución de obras mensualmente
- 8 A la fecha de la meta comprometida (27.09.2010) el XIX llamado se encuentra aun sin contratar, con 3 ofertas recibidas, todas superando el monto disponible
Al referirse la fórmula a pavimentos terminados, no es posible determinar una medición a junio 2010 ya que el XVIII llamado se encuentra en ejecución.

Supuestos

- 1 Que no se atiendan situaciones de Emergencia con cargo a los recursos del Programa autorizado. 2.- Que no existan modificaciones que alteren el Programa 2011. |
- 2 Factores externos que impidan el cumplimiento de la meta:
-recortes presupuestarios; licitaciones fallidas que retrasen la adjudicación normal; contratos a rescindir por insolvencia económica del contratista
|
- 3 Factores externos que impidan el cumplimiento de la meta:
-recortes presupuestarios; licitaciones fallidas que retrasen la adjudicación normal; contratos a rescindir por insolvencia económica del contratista
|
- 4 Factores externos que impidan el cumplimiento de la meta:
-recortes presupuestarios; licitaciones fallidas que retrasen la adjudicación normal; contratos a rescindir por insolvencia económica del contratista
|
- 5 Causas externas de no cumplimiento de la meta:
Que las personas beneficiarias del FSV Adquisición no puedan aplicar el subsidio por falta de oferta de vivienda en la región
Que los beneficiarios renuncien al los subsidios otorgados
Que los portadores del subsidio tengan demora para la aplicación de éste|
- 6 Se considera para la meta 2011 los proyectos seleccionados del XIX y del XX llamado del Programa de Pavimentación Participativa. Elementos externos que podrían afectar el cumplimiento de la meta: Menor presupuesto asignado versus presupuesto solicitado. Licitaciones publicas fallidas que retarden la normal adjudicación. Tardía adjudicación que impida el inicio de obras en todas las comunas|
- 7 Factores externos que impidan el cumplimiento de la meta:
Que no existan cambios en la política ministerial que modifique la aplicación del MITO.
Que presupuestariamente existan recursos para selección de proyectos.
|

8 Factores externos que impidan el cumplimiento de la meta:

-recortes presupuestarios; licitaciones fallidas que retrasen la adjudicación normal; contratos a rescindir por insolvencia económica del contratista

XIX llamado: M\$ 2.295.142 (mejor oferta, aún no adjudicada al 27.09.2010)

XX llamado= M\$

2.000.000 (monto estimado)

Se estima que durante 2010, y porque a fines de septiembre el programa aún no se encuentra contratado, se ejecutará un 10% de XIX llamado durante 2010 (M\$ 229,5) y un 90% durante el 2011 (M\$ 2.065,5)

Por otra parte, si para el XX llamado se estima una contingencia similar a la ocurrida con el XIX, solo podría estimarse una ejecución del 10% para 2011, terminándose este contrato el año 2012, por lo que el XX llamado no se considerará en la medición |